

## Formato de sistematización de propuestas y observaciones al Plan Nacional de Desarrollo

Grupo de Consulta en el marco de los trabajos para la aprobación del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y de las acciones de Programación y Presupuestación para los ejercicios fiscales subsecuentes.

El presente documento es un esfuerzo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, instituciones, organizaciones de la sociedad civil, especialistas, academia y asociaciones del sector privado para realizar observaciones y propuestas que puedan contribuir para la discusión del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

<b>Institución</b>	
<b>Sobre qué documento se presentan las propuestas</b> (subraya el elemento que deseas abordar)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Anexo</li> </ul>
<b>Eje transversal</b> (subraya el elemento que deseas abordar)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Igualdad de género, no discriminación e inclusión.</li> </ul>
<b>Eje temático</b> (subraya el elemento que deseas abordar)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo Económico</li> <li>• Bienestar</li> </ul>
<b>Identificación de objetivo</b>	
Rubro u objetivo (conforme viene en documento)	Estrategias para alcanzar el objetivo general 2. Bienestar
Página (del documento sobre el que se realizan las propuestas)	Página 90
¿Creación o modificación de objetivo? (subraya el elemento que deseas abordar)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Modificación</li> </ul>
<b>Objetivo</b>	
Descríbelo en un enunciado general. Ejemplo:	Estrategia 2.1.3. Instrumentar las pensiones solidarias no contributivas y otras acciones afirmativas a favor de grupos en situación de discriminación, desventaja, rezago social y precariedad económica, con especial énfasis en adultos mayores y personas con discapacidad. Estrategia 3.1.8. Mejorar la cobertura, suficiencia, transparencia y sostenibilidad financiera del sistema de pensiones
Diagnóstico (No puedes exceder 3,000 caracteres)	Al decir otras acciones informativas queda muy general cuando se observa que el gasto

	<p>en pensiones ha aumentado y desplazado el gasto en educación, salud e infraestructura. Es importante llevar a cabo acciones para contener el creciente gasto en pensiones sobre todo de reparto, las cuales generan desigualdad debido a la fragmentación de los sistemas de pensiones a nivel federal, estatal e incluso municipal. Además de los derechos y beneficios diferenciados entre ellos. No se pueden ver por separado los pilares del sistema de pensiones. Se tiene el pilar de reparte, el de cuentas individuales, el de ahorro voluntario y el de la pensión no contributivas. Todas se complementan o pueden competir por recursos. Por ejemplo, el poco espacio fiscal que deja el gasto en pensiones de reparto, no deja espacio de maniobra para genera política pública dirigida a mejorar el sistema de cuentas individuales (AFORES)</p>
<p>Estrategia y líneas de acción (No puedes exceder 3,000 caracteres)</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Como acción afirmativa, topar pensiones de reparto, sobre todo aquellas que superan el medio millón anual por pensionado, en aras de la igualdad e inclusión.</li> <li>2.- Fortalecer el sistema de pensiones de cuentas individuales a través de bajar más las comisiones y mejorar los rendimientos con bajo riesgo. Asimismo tener la cultura del ahorro. Como está ahora este sistema, genera desigualdad entre generaciones.</li> <li>3.- Usar la pensión no contributiva como complemento a la pensión contributiva. La universalidad genera más desigualdad porque los pensionados con altas pensiones pueden solicitar y recibir la pensión de 68 y más. Es importante redistribuir la riqueza de manera eficiente.</li> <li>4. Lo anterior debería enmarcarse en un sistema de pensiones que garantice la igualdad al acceso, tipo y monto de las pensiones conforme a los criterios establecidos.</li> </ol>
<p>Instituciones encargadas</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-SHCP</li> <li>2.-IMSS, ISSSTE, PEMEX, CFE, entidades federativas, universidades, municipios</li> <li>3.- CONSAR</li> </ol>
<p>Normatividad (No puedes exceder 1,000 caracteres)</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Ley del IMSS</li> <li>2.-Ley de ISSSTE</li> <li>3.-Ley de Sistema de Ahorro para el Retiro</li> </ol>

<b>Indicadores</b>	
Indicadores de seguimiento. (No puedes exceder 3,000 caracteres)	1.-Disminución de gasto en pensiones de reparto. 2.- Aumento la tasa de reemplazo del sistema de cuentas individuales. 3.- Creación de instrumentos financieros y no financieros para garantice el acceso a una pensión en la edad adulta mayor.
<b>Apoyo gráfico</b>	
Agrega en esta parte los gráficos que consideres necesarios para la explicación de tu propuesta.	